

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42	5.653
	<u>42</u>	<u>5.653</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes locales	1,838	1,941
Clientes del exterior	32656	270,399
	<u>34,494</u>	<u>272,339</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo proveedores	8.976	8.958
Empleados	1.250	-
Garantías	18,330	18.330
Otras	438.804	162.007
	<u>467,360</u>	<u>189.295</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materia Prima	183.534	237.605
	<u>183.534</u>	<u>237.605</u>
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia (1)	(7.781)	(7.781)
	<u>175.753</u>	<u>229.824</u>

(1) Durante el año 2014, la provisión para obsolescencia de inventario no tuvo movimiento.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al Valor Agregado	34.770	125.327
Crédito tributario	-	52.348
Retenciones de Impuesto a la Renta	10.143	6.933
	<u>44.913</u>	<u>184.608</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo</u>			
Terrenos	(1)	-	1.314,473
Edificios	(1)	497,649	497,649
Invernaderos		1,888,453	1,888,453
Maquinaria y equipo	(1)	208,898	206,398
Equipo de computación	(1)	128,172	128,172
Muebles y enseres	(1)	96,184	96,184
Vehículo	(1)	650	650
		<u>2,820,006</u>	<u>4,131,99</u>
Depreciación Acumulada		<u>(2,147,946)</u>	<u>(2,005,727)</u>
		<u>672,060</u>	<u>2.126.252</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye terrenos y edificios que están hipotecados a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como respaldo de un convenio de pulga por mora. Adicional los terrenos, edificios, vehículos y/o maquinaria forman parte de un Fideicomiso de garantía que respaldan los créditos que la Compañía mantiene con instituciones financieras.

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	4,134,479
Reclasificaciones	<u>(1,314,473)</u>
	<u>2,820,006</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	2,005,727
Adiciones	<u>142,219</u>
	<u>2,147,946</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Plantas en crecimiento	(1)	172,292	159,146
Plantas en producción	(2)	2,980,285	2,743,924
		<u>3,152,577</u>	<u>2,903,070</u>
Amortización acumulada		<u>(2,022,772)</u>	<u>(1,727,208)</u>
		<u>1,129,805</u>	<u>1,175,862</u>

(1) Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	2,903,070
Adiciones	236,361
Ajuste producción crecimiento	13,146
	<u>3,152,577</u>

(2) Un resumen de la cuenta amortización acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	1,727,208
Adiciones	295,564
	<u>2,022,772</u>

El cuadro de utilización del terreno en los Activo Biológicos es el siguiente:

Finca	Ubicación	Áre total (HA)	Hábil (HA)	Utilizado (HA)
Claveles	Cayambe	32.86	22.99	21.60
		<u>32.86</u>	<u>22.99</u>	<u>21.60</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	775,726	625,917
Proveedores del exterior	435,073	369,674
Contratos Obtentores	20,004	20,004
Otros	10,748	9,518
	<u>1,241,550</u>	<u>1,025,113</u>

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
LAAD Americas N.V.		
Porción corriente de préstamo al 8.93% de interés anual, con vencimiento en abril de 2020 (1)	254,000	254,000
Intereses por pagar	<u>223,583</u>	<u>254,000</u>
	477,583	254,000
Sobregiros bancarios	<u>121,808</u>	<u>194,499</u>
	<u>599,391</u>	<u>448,499</u>

- (1) Al de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantienen constituido un fideicomiso de garantía sobre varios bienes de la propiedad planta y equipo para respaldar estas operaciones.

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	19,128	122,113
Con la Administración Tributaria	27,797	30,360
Con los trabajadores	361,743	339,311
	<u>408,668</u>	<u>491,784</u>

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
LAAD Americas N.V.		
Préstamo al 8.93% de interés anual, con vencimiento en abril de 2020 (1)	2,215,045	2,215,045
	<u>2,215,045</u>	<u>2,215,045</u>

(1) Al de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantienen constituido un fideicomiso de garantía sobre varios bienes de la propiedad planta y equipo para respaldar estas operaciones.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	241,790	200,386
Desahucio	(2)	73,875	68,308
		<u>315,665</u>	<u>268,695</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	200,386
Adiciones	41,404
Saldo final	241,790

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	68,308
Costo laboral por servicios actuales	5,567
Saldo final	73,875

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2007.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(9,521)
Efecto de impuestos diferidos	-
Ganancia contable	(9,521)
15% Participación trabajadores	-
Menos:	
Amortización de pérdidas tributarias	-
Ingresos exentos	-
Más:	
Gastos no deducibles	35,026
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-
Ganancia gravable	25,505
Tasa de impuesto a la renta del período	22%
Impuesto a la renta causado	5,611
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	47,018
Impuesto a la renta del período	47,018

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	
Provisión del período	47,018
Compensación con retenciones en la fuente	-
Compensación con anticipo al impuesto a la renta	(47,018)
Saldo final	-

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de US\$600,000.00 y está constituido por 600.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía en 2014 y 2013 de \$ 87,200, entregados para futuros aumentos de capital.

20. RESERVAS.

- Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

CLAVES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA
 Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al valor razonable:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	42	-	5.653	-
Activos financieros medido al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	34.494	-	272.339	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	4'290.389	-	3'731.889	-
Otras cuentas por cobrar	467.360	-	189.295	-
Total activos financieros	4'792.285	-	4'199.176	-

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

Cuentas y documentos por pagar	1'241.550	-	1'025.113	-
Obligaciones con instituciones financieras	599.391	2'215.045	448.499	2'215.045
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	3'337.270	-	3'396.260	-
Otros pasivos financieros	22.523	-	26.051	-
Total pasivos financieros	5'200.734	2'215.045	4'895.923	2'215.045

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA
Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas al exterior	4,289,621	3,119,280
Ventas locales	57,989	501,783
	<u>4,347,610</u>	<u>3,621,063</u>

24. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo Compra Flor	326,292	576,782
Materia Prima	1,556,706	1,411,608
Mano De Obra Directa	1,534,230	1,426,569
Mano De Obra Indirecta	332,074	239,801
Costos Indirectos De Producción	794,223	678,523
	<u>4,543,525</u>	<u>4,333,283</u>

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA
Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Honorarios	9,722	20,122
Impuestos	66,356	30,758
Contribuciones Y Afiliaciones	6,501	6,389
Servicios	-	7,983
Gastos Legales	703	12,711
Diversos	10,652	5,036
Otros	38,680	155,092
	132,613	238,091

26. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>		
Gypsophilia de la Montaña S.A.	470,878	470,681
FalconFarms Inc.	1,129,050	608,475
FalconFarms Colombia	1,652	1,652
Falcon Farms Canada Inc.	42,338	-
Flores de la Montaña S.A.	1,062,934	1,090,669
Sargazos S.A.	1,583,537	1,560,412
	4,290,389	3,731,889
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Falcon Farms Inc	122,420	122,420
FalconFarms de Ecuador S.A.	2,186,811	2,466,966
Flores Santa Monica S.A.	1,028,039	806,874
	3,337,270	3,396,260

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

27. CONTRATOS.

La Compañía mantiene firmados contratos con los representantes de las licencias de usos de variedades vegetales desarrolladas, dándole el derecho a la Compañía de su uso y explotación en las condiciones descritas en los contratos. Todas las variedades producidas y comercializadas están respaldadas con su respectivo contrato.

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de la Compañía mantiene las siguientes demandas y reclamos pendientes de resolución:

- **Juicio No. 17503-2011-0077**, Impugnación a la Acta de Determinación No. 1720110100078, por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2007, el cual se ventila en la Tercera Sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario N0. 1, actualmente nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía de UDS 175.295,82.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2014. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para el año 2013, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar la base imponible de dicho periodo para el cálculo del impuesto a la renta.

30. SANCIONES.

30.1. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a la CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

30.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA
Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con fecha enero 26 del 2015 se inscribe en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, la escritura de fusión por absorción de la compañía FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM (absorbente) con 1as compañías GYPSOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM Y CLAVES DE LA MONTAÑA S. A. CLAVELMONTAÑA (Absorbidas); c) El aumento de capital simultáneo de la compañía absorbente FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM por efecto de 1a fusión de USD- 190.000,00 a USD. 1'309.595,00; y, d) Disminución de plazo de duración de la misma.
